MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES MODELO SEGUN NORMA GTC 45 ICONTEC - 2012

INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA								
Razón Social de la Empresa	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS "INVIMA"	NIT	X	CC		CE		No. 830000167 - 2
No. De Trabajadores de la sede	1	Dirección	Muelle fluvial Leticia - Oficina INVIMA	Actividad	Administración Publica	Clase(s) de Riesgos		Uno- Cinco
teléfono	038-5926053	Responsable(s) de la empresa	Luis Francisco Cespedes	Departamento	AMAZONAS	Ciudad/municipio	LETICIA	
INFORMACION DE LA MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS EN EL CENTRO DE TRABAJO								
Nombre del Centro de Trabajo		Fecha última evaluación	jul-16	Fecha de actualización		DICIEMBRE	2017	
Levantamiento de la información en la matriz realizada por:	JOHN ALEXANDER PIÑEROS	Licencia en SO	N/A	Fecha de expedición:	N/A	Verificado por	JOHN ALEXANDER PIÑEROS	Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO

PROCESO	TIPO PROCESO RUTINARIO / NO RUTINARIO	LUGAR DE TRABAJO	ACTIVIDAD	TAREA	TIPO ACTIVIDAD RUTINARIA / NO RUTINARIA	DESCRIPCION	PELIGROS - CLASIFICACION		EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE - FUENTE	CONTROL EXISTENTE - MEDIO	CONTROL EXISTENTE - TRABAJADOR	NIVEL DE EFICIENCIA - MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	EVALUACION DEL RIESGO - NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACION DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPUESTOS	CRITERIOS DE CONTROL / MEDIDAS DE INTERVENCION SUGERIDAS - ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROL INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, DOCUMENTAL Y ADVERTENCIA (SENALIZACION / DELIMITACIÓN / DEMARCACIÓN)	CONTROL EN LA PERSONA (EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, FORMACIÓN)	MARCO LEGAL - ASPECTOS LEGALES APLICABLES	RELACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES APLICABLES	OBSERVACIÓN
Atención Integral al Ciudadano	Rutinario	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radicación de los trámites y atención de las solicitudes	Rutinario	Probabilidad de alta carga mental, por velocidad y atención en la ejecución de la tarea	PSICOSOCIAL	CONDICION DE LA TAREA (POR CARGA MENTAL).	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Implementación de diagnostico (Batería)	Dar continuidad en los talleres para reducción de Riesgo Psicosocial			(M)		2	4	8	Medio	10	80	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Dar continuidad a la Implementación de diagnostico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1016/1989 Resolución 2646/2008 Resolución 210/2009	
Atención Integral al Ciudadano	Rutinario	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radicación de los trámites y atención de las solicitudes	Rutinario	Monotonía en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOSOCIAL	CONDICION DE LA TAREA (POR MONOTONIA).	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Implementación de diagnostico (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial			(M)		2	4	8	Medio	10	80	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Dar continuidad a la Implementación de diagnostico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1016/1989 Resolución 2646/2008 Resolución 210/2009	
Atención Integral al Ciudadano	Rutinario	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radicación de los trámites y atención de las solicitudes	Rutinario	Monotonía en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOSOCIAL	CONDICION DE LA TAREA (POR CONTENIDO DE LA TAREA).	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Implementación de diagnostico (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial			(M)		2	4	8	Medio	10	80	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Dar continuidad a la Implementación de diagnostico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1016/1989 Resolución 2646/2008 Resolución 210/2009	
Atención Integral al Ciudadano	Rutinario	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radicación de los trámites y atención de las solicitudes	Rutinario	Monotonía en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOSOCIAL	CARACTERISTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO (POR RELACIONES).	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Implementación de diagnostico (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial			(M)		2	4	8	Medio	10	80	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Dar continuidad a la Implementación de diagnostico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1016/1989 Resolución 2646/2008 Resolución 210/2009	
Atención Integral al Ciudadano	Rutinario	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radicación de los trámites y atención de las solicitudes	Rutinario	Adopción de postura sedente prolongada durante la jornada laboral	BIOMECANICOS	POSTURA PROLONGADA MANTENIDA (SENTADO).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de extremidades superiores e inferiores		Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas			(M)		2	4	8	Medio	25	200	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la Implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para desórdenes musculo esqueléticos Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codos, hombros) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desordenes Musculo Esquelético (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	Si	Resolución 2844/2007	
Atención Integral al Ciudadano	Rutinario	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radicación de los trámites y atención de las solicitudes	Rutinario	Contacto con equipos de trabajo diario (computador (monitor, teclado, mouse), teléfono, silla, entre otros)	BIOMECANICOS	POSTURA PROLONGADA MANTENIDA (VIDEO - TERMINAL).	Fatiga postural, fatiga mental y fatiga visual		Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas			(M)		2	3	6	Medio	10	60	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la Implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para desórdenes musculo esqueléticos Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codos, hombros) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desordenes Musculo Esquelético (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	Si	Resolución 2844/2007	
Atención Integral al Ciudadano	Rutinario	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radicación de los trámites y atención de las solicitudes	Rutinario	Contacto con equipos de trabajo diario (computador)	BIOMECANICOS	FIJACIÓN DE LA VISIÓN	Fatiga y desgaste visual, cefalea		Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas			(M)		2	4	8	Medio	10	80	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la Implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para desórdenes musculo esqueléticos Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codos, hombros) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desordenes Musculo Esquelético (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	No		
Atención Integral al Ciudadano	Rutinario	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radicación de los trámites y atención de las solicitudes	Rutinario	Contacto con equipos de trabajo diario (computador)	FISICOS	RADIACIONES NO IONIZANTES	Fatiga visual, congestión, ardor, lagrimeo, cefalea, malestar general		Realización jornadas de salud visual	Exámenes ocupacionales (Optometría)			(M)		2	3	6	Medio	10	60	III	Aceptable	1			Realizar Mantenimientos preventivos periódicamente a los equipos de trabajo (computadores)	Continuar la Realización de los exámenes ocupacionales (Optometría) y dar continuidad al seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta	Continuar con la Realización jornadas de salud visual Realizar capacitaciones en prevención de riesgos con énfasis en cuidado y conservación visual	Si	Resolución 2346/2007	
Atención Integral al Ciudadano	Rutinario	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radicación de los trámites y atención de las solicitudes	Rutinario	Contacto con documentos contaminados.	BIOLOGICOS	HONGOS	Infecciones, reacciones alérgicas, afecciones en la piel, entre otras enfermedades comunes		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Esquema de Vacunación según PVE	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico			(M)		2	2	4	Bajo	25	100	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos Dar continuidad al suministro de EPP	Si	Ley 9 / 1979	
Atención Integral al Ciudadano	Rutinario	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radicación de los trámites y atención de las solicitudes	Rutinario	Exposición a microorganismos debido al contacto con personas que pueden estar enfermos o que pueden traer consigo algún agente patógeno.	BIOLOGICOS	VIRUS	Cuadros virales, congestión, cefaleas, entre otras enfermedades comunes		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Esquema de Vacunación según PVE	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico			(M)		2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos Dar continuidad al suministro de EPP	Si	Ley 9 / 1979	
Atención Integral al Ciudadano	Rutinario	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radicación de los trámites y atención de las solicitudes	Rutinario	Exposición a microorganismos debido al contacto con personas que pueden estar enfermos o que pueden traer consigo algún agente patógeno	BIOLOGICOS	BACTERIAS	Infecciones, reacciones alérgicas, afecciones en la piel, entre otras enfermedades comunes		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Esquema de Vacunación según PVE	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico			(M)		2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos Dar continuidad al suministro de EPP	Si	Ley 9 / 1979	
Atención Integral al Ciudadano	Rutinario	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radicación de los trámites y atención de las solicitudes	Rutinario	Manipulación de elementos de oficina (perforadoras, archivadores, grapadoras, ganchos legajadores, bisturí)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	MECANICO POR HERRAMIENTAS.	Contusiones, heridas, laceraciones en dedos y manos						(M)		2	3	6	Medio	10	60	III	Aceptable	1					Realizar sensibilización en cuidado de manos	Si	Ley 9/1979	
Atención Integral al Ciudadano	Rutinario	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radicación de los trámites y atención de las solicitudes	Rutinario	Desplazamientos dentro de las Instalaciones por parte de los funcionarios	CONDICIONES DE SEGURIDAD	LOCATIVO POR DISTRIBUCION Y AREAS DE TRABAJO.	Heridas, contusiones, Golpes			Capacitación prevención caídas y autocuidado			(M)		2	2	4	Bajo	25	100	III	Aceptable	1					Dar continuidad a las capacitaciones en prevención caídas y autocuidado	Si	Ley 9 / 1979	
Atención Integral al Ciudadano	Rutinario	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radicación de los trámites y atención de las solicitudes	Rutinario	Incendio generado por fallas en la red eléctrica, en presencia de material combustible (Papel, cartón)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	TECNOLOGICO POR INCENDIO	Quemaduras, asfixia por inhalación de gases		Plan de Emergencias				(M)		2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	1			Canalización del cableado y de redes, con su respectiva señalización	Inspección periódica de los extintores - Dar continuidad y divulgación al Plan de Emergencias	Capacitación a los trabajadores en como actuar en caso de conato de incendio	Si	Ley 9/1979	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Probabilidad de alta carga mental, por velocidad y atención en la ejecución de la tarea	PSICOSOCIAL	CONDICION DE LA TAREA (POR CARGA MENTAL).	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Implementación de diagnostico (Batería)	Dar continuidad en los talleres para reducción de Riesgo Psicosocial			(M)		2	4	8	Medio	10	80	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Dar continuidad a la Implementación de diagnostico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1016/1989 Resolución 2646/2008 Resolución 210/2009	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Monotonía en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOSOCIAL	CONDICION DE LA TAREA (POR MONOTONIA).	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Implementación de diagnostico (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial			(M)		2	4	8	Medio	10	80	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Dar continuidad a la Implementación de diagnostico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1016/1989 Resolución 2646/2008 Resolución 210/2009	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Monotonía en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOSOCIAL	CONDICION DE LA TAREA (POR CONTENIDO DE LA TAREA).	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Implementación de diagnostico (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial			(M)		2	4	8	Medio	10	80	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Dar continuidad a la Implementación de diagnostico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1016/1989 Resolución 2646/2008 Resolución 210/2009	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Monotonía en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOSOCIAL	CARACTERISTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO (POR RELACIONES).	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Implementación de diagnostico (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial			(M)		2	4	8	Medio	10	80	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Dar continuidad a la Implementación de diagnostico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1016/1989 Resolución 2646/2008 Resolución 210/2009	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Adopción de postura sedente prolongada durante la jornada laboral	BIOMECANICOS	POSTURA PROLONGADA MANTENIDA (DE PIE).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de extremidades superiores e inferiores		Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas			(M)		2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la Implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para desórdenes musculo esqueléticos Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codos, hombros) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desordenes Musculo Esquelético (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	Si	Resolución 2844/2007	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Ocurrencia de accidentes de tránsito al desplazarse en vehículos, servicio público, servicio intermunicipal y como peatón	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRANSITO.	Heridas, contusiones, fracturas		Protocolo de Seguridad Vial				(M)		2	3	6	Medio	60	360	II	Aceptable con Control Especifico	1				Capacitacion en riesgos de seguridad vial	Realizar sensibilizaciones y capacitaciones en seguridad vial, normas de tránsito vigentes, comportamientos seguros Realizar capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras asociadas a las condiciones de los vehículos	Si	Código Nacional de Transito Decreto 1906/2015 Decreto 2851/2013 Ley1503/2011 Resolución 1565/2011 Resolución 3027/2010	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Ocurrencia de actos delictivos en la vía pública (atracos)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ATRACOS.	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales		Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público			(M)		2	3	4	Bajo	60	240	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado	Si	Ley 906/2004 Ley 599/2000	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Ocurrencia de actos delictivos en la vía pública (robos)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ROBOS.	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales		Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público			(M)		2	3	4	Bajo	60	240	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado	Si	Ley 906/2004 Ley 599/2000	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Ocurrencia de actos delictivos en la vía pública (asaltos)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ASALTOS.	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales		Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público			(M)		2	3	4	Bajo	60	240	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado	Si	Ley 906/2004 Ley 599/2000	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Ocurrencia de actos delictivos en la vía pública (atentados) por cercanía a la Frontera Brasil y perú y Grupos Armados Ilegales	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ATENTADOS.	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales		Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público			(M)		2	2	4	Bajo	100	400	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado	Si	Ley 906/2004 Ley 599/2000	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Ocurrencia de actos delictivos en la vía pública (orden público) por cercanía a la Frontera con Brasil y Perú y Grupos Armados Ilegales	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ORDEN PUBLICO.	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales		Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público			(M)		2	3	6	Medio	60	360	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado	Si	Ley 906/2004 Ley 599/2000	

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES MODELO SEGUN NORMA GTC 45 ICONTEC - 2012

INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social de la Empresa	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS "INVIMA"		**NIT**	X	**CC**		**CE**	
No. De Trabajadores de la sede	1	**Dirección**	Muelle fluvial Leticia - Oficina INVIMA	**Actividad**	Administración Publica	**Clase(s) de Riesgos**	Uno- Cinco	**No.** 830000167 - 2
teléfono	038-5926053	**Responsable(s) de la empresa**	Luis Francisco Cespedes	**Departamento**	AMAZONAS	**Ciudad/municipio**	LETICIA	
INFORMACION DE LA MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS EN EL CENTRO DE TRABAJO								
Nombre del Centro de Trabajo		**Fecha ultima evaluación**	jul-16	**Fecha de actualización**		DICIEMBRE	2017	
Levantamiento de la información en la matriz realizada por:	JOHN ALEXANDER PIÑEROS	**Licencia en SO**	N/A	**Fecha de expedición:**	N/A	**Verificado por**	JOHN ALEXANDER PIÑEROS	**Cargo** PROFESIONAL ESPECIALIZADO

PROCESO	TIPO PROCESO RUTINARIO / NO RUTINARIO	LUGAR DE TRABAJO	ACTIVIDAD	TAREA	TIPO ACTIVIDAD RUTINARIA / NO RUTINARIA	DESCRIPCION	PELIGROS CLASIFICACION		EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	NIVEL DE EFICIENCIA MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	EVALUACION DEL RIESGO NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACION DEL NIVEL DE	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPUESTOS	CRITERIOS DE CONTROL MEDIDAS DE INTERVENCION SUGERIDAS ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROL INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, DOCUMENTAL Y ADVERTENCIA (SENALIZACION / DELIMITACIÓN / DEMARCACIÓN)	CONTROL EN LA PERSONA (EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, FORMACIÓN)	MARCO LEGAL ASPECTOS LEGALES APLICABLES	RELACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES APLICABLES	OBSERVACIÓN
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Subir a plataformas y mesas de trabajo, plataformas elevadas	CONDICIONES DE SEGURIDAD	TRABAJO EN ALTURAS.	Caídas a distinto nivel, golpes, fracturas, lesiones		Certificado para trabajos en alturas	EPP según matriz de EPP			(M)		2	2	4	Bajo	25	100	III	Aceptable	1				Dar continuidad en la actualización de los certificados en alturas Realizar inspección pre operacional de equipos para trabajo en altura	Dar continuidad a los Exámenes Ocupacionales Verificar estados de los elementos protección personal contra caídas Realizar capacitaciones control caídas	Si	Resolución 1409/2012 Resolución 2400/1979 Resolución 2578/2012 Resolución 1903/2013 Resolución 3368/2014	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Desplazamientos dentro de Instalaciones del muelle, establecimientos, y demás lugares donde se realizan auditorias y certificaciones	CONDICIONES DE SEGURIDAD	SUPERFICIES DE TRABAJO DESLIZANTES.	Golpes, lesiones, contusiones, fracturas derivadas de caída de personas			Capacitación prevención caídas y autocuidado			(M)		2	3	4	Bajo	25	100	III	Aceptable	1					Dar continuidad a las capacitaciones en prevención caídas y autocuidado	Si	Ley 9 / 1979	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Exposición a material de origen Biológico que pueda manejar y/o manipular la entidad.	BIOLOGICOS	BACTERIAS	Infecciones, reacciones alérgicas, afecciones en la piel, entre otras enfermedades comunes.		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Esquema de Vacunación según PVE	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico			(M)		2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias Dar continuidad al suministro de EPP	Si	Ley 9 / 1979	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Exposición a material de origen Biológico que pueda manejar y/o manipular la entidad.	BIOLOGICOS	VIRUS	Cuadros virales, congestión, cefaleas, entre otras enfermedades comunes.		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Esquema de Vacunación según PVE	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico			(M)		2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias Dar continuidad al suministro de EPP	Si	Ley 9 / 1979	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Exposición a material de origen Biológico que pueda manejar y/o manipular la entidad	BIOLOGICOS	FLUIDOS	Infecciones, reacciones alérgicas, afecciones en la piel, tuberculosis bobina, entre otras enfermedades		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Esquema de Vacunación según PVE	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico			(M)		2	2	4	Bajo	25	100	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias Dar continuidad al suministro de EPP	Si	Ley 9 / 1979	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Exposición a material de origen Biológico que pueda manejar y/o manipular la entidad.	BIOLOGICOS	EXCREMENTO	Infecciones, reacciones alérgicas, afecciones en la piel, entre otras enfermedades comunes.		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Esquema de Vacunación según PVE	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico			(M)		2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias Dar continuidad al suministro de EPP	Si	Ley 9 / 1979	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Presencia de animales en las zonas donde se lleve a cabo la actividad	BIOLOGICOS	MORDEDURAS	Dependiendo del vector se pueden presentar , shock anafiláctico, envenenamiento, rabia.		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Esquema de Vacunación según PVE	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico			(M)		2	2	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	1			Programa de Mntenimiento de zonas comunes (podar pasto) y entrega de elementos que evitan proliferación de vectores.	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias Dar continuidad al suministro de EPP	Si	Ley 9 / 1979	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Exposición a cambios de temperatura por inspección en lugares específicos	FISICOS	DISCONFORT TERMICO	fatiga que puede producir disminución de la vigilancia, destreza manual y la rapidez, mareos, desmayos por deshidratación, agravamiento de trastornos cardiovasculares		Hidratación en la sede	EPP según matriz de EPP			(M)		2	2	4	Bajo	10	40	III	Aceptable	1					Capacitación de autocuidado e incluir el tema de hidratación	No	Resolución 2400/1979	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Posible ingreso a cuartos fríos (refrigerador, congelador)	FISICOS	TEMPERATURA EXTREMA FRIO	Dolores musculo esqueléticos y estrés térmico por frio			EPP según matriz de EPP			(M)		2	3	4	Bajo	10	40	III	Aceptable	1					Capacitación de autocuidado Uso de EPP Según Matriz de EPP	Si	Resolución 2400/1979	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Exceso de iluminación natural que ingresa por los ventanales	FISICOS	ILUMINCACIÓN NATURAL	Disminución de la agudeza visual, fatiga visual, cefaleas, migraña, estrés, deslumbramientos		Realización jornadas de salud visual	Exámenes ocupacionales (Optometría)			(M)		2	3	4	Bajo	10	40	III	Aceptable	1				Continuar la Realización de los exámenes ocupacionales (Optometría) y dar continuidad al seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta	Continuar con la Realización jornadas de salud visual Realizar capacitaciones en prevención de riesgos con énfasis en cuidado y conservación visual	Si	Resolución 2346/2007	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Rutinario	Probabilidad de alta carga mental, por velocidad y atención en la ejecución de la tarea	PSICOSOCIAL	CONDICION DE LA TAREA (POR CARGA MENTAL).	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Implementación de diagnostico (Batería)	Dar continuidad en los talleres para reducción de Riesgo Psicosocial			(M)		2	4	8	Medio	10	80	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Dar continuidad a la Implementación de diagnostico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1016/1989 Resolución 2646/2008 Resolución 210/2009	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Rutinario	Monotonía en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOSOCIAL	CONDICION DE LA TAREA (POR MONOTONIA).	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Implementación de diagnostico (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial			(M)		2	4	8	Medio	10	80	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Dar continuidad a la Implementación de diagnostico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1016/1989 Resolución 2646/2008 Resolución 210/2009	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Rutinario	Monotonía en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOSOCIAL	CONDICION DE LA TAREA (POR CONTENIDO DE LA TAREA).	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Implementación de diagnostico (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial			(M)		2	4	8	Medio	10	80	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Dar continuidad a la Implementación de diagnostico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1016/1989 Resolución 2646/2008 Resolución 210/2009	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Rutinario	Monotonía en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOSOCIAL	CARACTERISTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO (POR RELACIONES).	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Implementación de diagnostico (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial			(M)		2	4	8	Medio	10	80	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Dar continuidad a la Implementación de diagnostico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1016/1989 Resolución 2646/2008 Resolución 210/2009	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Rutinario	Adopción de postura sedente prolongada durante la jornada laboral	BIOMECANICOS	POSTURA PROLONGADA MANTENIDA (SENTADO).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de extremidades superiores e inferiores		Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas			(M)		2	4	8	Medio	25	200	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la Implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para desórdenes musculo esqueléticos Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codos, hombros) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desordenes Musculo Esquelético (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	Si	Resolución 2844/2007	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Rutinario	Movimientos repetitivos en extremidades superiores por continua digitación en el desarrollo de la tarea	BIOMECANICOS	MOVIMIENTO REPETITIVO.	Dolores constantes y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros)		Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas			(M)		2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la Implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para desórdenes musculo esqueléticos Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codos, hombros) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desordenes Musculo Esquelético (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	Si	Resolución 2844/2007	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Rutinario	Contacto con equipos de trabajo diario (computador)	BIOMECANICOS	FIJACIÓN DE LA VISIÓN	Fatiga , desgaste visual, cefalea		Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas			(M)		2	4	8	Medio	10	80	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la Implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para desórdenes musculo esqueléticos Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codos, hombros) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desordenes Musculo Esquelético (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	No		
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Rutinario	Contacto con equipos de trabajo diario (computador (monitor, teclado, mouse), teléfono, silla, entre otros)	BIOMECANICOS	POSTURA PROLONGADA MANTENIDA (VIDEO - TERMINAL).	Fatiga postural, fatiga mental y fatiga visual		Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas			(M)		2	3	6	Medio	10	60	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la Implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para desórdenes musculo esqueléticos Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codos, hombros) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desordenes Musculo Esquelético (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	Si	Resolución 2844/2007	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Rutinario	Desplazamientos dentro de Instalaciones del muelle, establecimientos, y demás lugares donde se realizan auditorias y certificaciones	CONDICIONES DE SEGURIDAD	SUPERFICIES DE TRABAJO DESLIZANTES.	Golpes, lesiones, contusiones, fracturas derivadas de caída de personas			Capacitación prevención caídas y autocuidado			(M)		2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	1					Dar continuidad a las capacitaciones en prevención caídas y autocuidado	Si	Ley 9 / 1979	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Vigilancia	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Rutinario	Subir a plataformas y mesas de trabajo, plataformas elevadas	CONDICIONES DE SEGURIDAD	TRABAJO EN ALTURAS.	Caídas a distinto nivel, golpes, fracturas, lesiones		Certificado para trabajos en alturas	EPP según matriz de EPP			(M)		2	2	4	Bajo	25	100	III	Aceptable	1				Dar continuidad en la actualización de los certificados en alturas Realizar inspección pre operacional de equipos para trabajo en altura	Dar continuidad a los Exámenes Ocupacionales Verificar estados de los elementos protección personal contra caídas Realizar capacitaciones control caídas	Si	Resolución 1409/2012 Resolución 2400/1979 Resolución 2578/2012 Resolución 1903/2013 Resolución 3368/2014	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Rutinario	Contacto con equipos de trabajo diario (computador)	FISICOS	RADIACIONES NO IONIZANTES	Fatiga visual, congestión, ardor, lagrimeo, cefalea, malestar general		Realización jornadas de salud visual	Exámenes ocupacionales (Optometría)			(M)		2	3	6	Medio	10	60	III	Aceptable	1			Realizar Mantenimientos preventivos periódicamente a los equipos de trabajo (computadores)	Continuar la Realización de los exámenes ocupacionales (Optometría) y dar continuidad al seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta	Continuar con la Realización jornadas de salud visual Realizar capacitaciones en prevención de riesgos con énfasis en cuidado y conservación visual	Si	Resolución 2346/2007	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Rutinario	Posible ingreso a cuartos fríos (refrigerador, congelador)	FISICOS	TEMPERATURA EXTREMA FRIO	Dolores musculo esqueléticos y estrés térmico por frio			EPP según matriz de EPP			(M)		2	3	4	Bajo	10	40	III	Aceptable	1					Capacitación de autocuidado Uso de EPP Según Matriz de EPP	Si	Resolución 2400/1979	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Rutinario	Exceso de iluminación natural que ingresa por los ventanales	FISICOS	ILUMINCACIÓN NATURAL	Disminución de la agudeza visual, fatiga visual, cefaleas, migraña, estrés, deslumbramientos		Realización jornadas de salud visual	Exámenes ocupacionales (Optometría)			(M)		2	3	6	Medio	10	60	III	Aceptable	1				Continuar la Realización de los exámenes ocupacionales (Optometría) y dar continuidad al seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta	Continuar con la Realización jornadas de salud visual Realizar capacitaciones en prevención de riesgos con énfasis en cuidado y conservación visual	Si	Resolución 2346/2007	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Rutinario	Exposición a material de origen Biológico que pueda manejar y/o manipular la entidad.	BIOLOGICOS	BACTERIAS	Infecciones, reacciones alérgicas, afecciones en la piel, entre otras enfermedades comunes.		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Esquema de Vacunación según PVE	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico			(M)		2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias Dar continuidad al suministro de EPP	Si	Ley 9 / 1979	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Rutinario	Exposición a material de origen Biológico que pueda manejar y/o manipular la entidad.	BIOLOGICOS	VIRUS	Cuadros virales, congestión, cefaleas, entre otras enfermedades comunes.		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Esquema de Vacunación según PVE	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico			(M)		2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias Dar continuidad al suministro de EPP	Si	Ley 9 / 1979	

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES MODELO SEGUN NORMA GTC 45 ICONTEC - 2012

INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

Razon Social de la Empresa	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS "INVIMA"	**NIT**	X	**CC**		**CE**	**No.** 830000167 - 2
No. De Trabajadores de la sede	1	**Dirección**	Muelle fluvial Leticia - Oficina INVIMA	**Actividad**	Administración Publica	**Clase(s) de Riesgos**	Uno- Cinco
teléfono	038-5926053	**Responsable(s) de la empresa**	Luis Francisco Cespedes	**Departamento**	AMAZONAS	**Ciudad/municipio**	LETICIA

INFORMACION DE LA MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS EN EL CENTRO DE TRABAJO

Nombre del Centro de Trabajo		**Fecha última evaluación**	jul-16	**Fecha de actualización**		DICIEMBRE	2017
Levantamiento de la información en la matriz realizada por:	JOHN ALEXANDER PIÑEROS	**Licencia en SO**	N/A	**Fecha de expedición:**	N/A	**Verificado por**	JOHN ALEXANDER PIÑEROS
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO						

PROCESO	TIPO PROCESO RUTINARIO / NO RUTINARIO	LUGAR DE TRABAJO	ACTIVIDAD	TAREA	TIPO ACTIVIDAD RUTINARIA / NO RUTINARIA	DESCRIPCION	PELIGROS CLASIFICACION		EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	NIVEL DE EFICIENCIA MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	EVALUACION DEL RIESGO NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACION DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPUESTOS	CRITERIOS DE CONTROL MEDIDAS DE INTERVENCION SUGERIDAS ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROL INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, DOCUMENTAL Y ADVERTENCIA (SENALIZACION / DELIMITACIÓN / DEMARCACIÓN)	CONTROL EN LA PERSONA (EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, FORMACIÓN)	MARCO LEGAL ASPECTOS LEGALES APLICABLES	RELACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES APLICABLES	OBSERVACIÓN
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Rutinario	Exposición a material de origen Biológico que pueda manejar y/o manipular la entidad	BIOLOGICOS	FLUIDOS	Infecciones, reacciones alérgicas, afecciones en la piel, tuberculosis bobina, entre otras enfermedades		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Esquema de Vacunación según PVE	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico			(M)		2	2	4	Bajo	25	100	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias Dar continuidad al suministro de EPP	Si	Ley 9 / 1979	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Rutinario	Presencia de animales en las zonas donde se lleve a cabo la actividad	BIOLOGICOS	MORDEDURAS	Dependiendo del vector se pueden presentar , shock anafiláctico, envenenamiento, rabia.		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Esquema de Vacunación según PVE	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico			(M)		2	2	4	Bajo	25	100	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos Biológicos Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias Dar continuidad al suministro de EPP	Si	Ley 9 / 1979	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutinario	Probabilidad de alta carga mental, por velocidad y atención en la ejecución de la tarea	PSICOSOCIAL	CONDICION DE LA TAREA (POR CARGA MENTAL).	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Implementación de diagnostico (Batería)	Dar continuidad en los talleres para reducción de Riesgo Psicosocial			(M)		2	4	8	Medio	10	80	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Dar continuidad a la Implementación de diagnostico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1016/1989 Resolución 2646/2008 Resolución 210/2009	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutinario	Monotonía en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOSOCIAL	CONDICION DE LA TAREA (POR MONOTONIA).	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Implementación de diagnostico (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial			(M)		2	4	8	Medio	10	80	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Dar continuidad a la Implementación de diagnostico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1016/1989 Resolución 2646/2008 Resolución 210/2009	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutinario	Monotonía en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOSOCIAL	CONDICION DE LA TAREA (POR CONTENIDO DE LA TAREA).	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Implementación de diagnostico (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial			(M)		2	4	8	Medio	10	80	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Dar continuidad a la Implementación de diagnostico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1016/1989 Resolución 2646/2008 Resolución 210/2009	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutinario	Monotonía en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOSOCIAL	CARACTERISTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO (POR RELACIONES).	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Implementación de diagnostico (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial			(M)		2	4	8	Medio	10	80	III	Aceptable	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicosocial Dar continuidad a la Implementación de diagnostico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1016/1989 Resolución 2646/2008 Resolución 210/2009	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutinario	Adopción de postura sedente prolongada durante la jornada laboral	BIOMECANICOS	POSTURA PROLONGADA MANTENIDA (SENTADO).	Fatiga y espasmos musculares, dolor de extremidades superiores e inferiores		Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas			(M)		2	4	8	Medio	25	200	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la Implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para desórdenes musculo esqueléticos Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codos, hombros) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desordenes Musculo Esquelético (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	Si	Resolución 2844/2007	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutinario	Movimientos repetitivos en extremidades superiores por continua digitación en el desarrollo de la tarea	BIOMECANICOS	MOVIMIENTO REPETITIVO.	Dolores constantes y malestar en miembros superiores (manos, codos, hombros)		Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas			(M)		2	3	6	Medio	25	150	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la Implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para desórdenes musculo esqueléticos Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codos, hombros) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desordenes Musculo Esquelético (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	Si	Resolución 2844/2007	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutinario	Ocurrencia de accidentes de tránsito al desplazarse en vehículos, servicio público, servicio intermunicipal y como peatón	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRANSITO.	Heridas, contusiones, fracturas		Protocolo de Seguridad Vial				(M)		2	3	6	Medio	60	360	II	Aceptable con Control Especifico	1				Capacitacion en seguridad vial	Realizar sensibilizaciones y capacitaciones en seguridad vial, normas de tránsito vigentes, comportamientos seguros Realizar capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras asociadas a las condiciones de los vehículos	Si	Código Nacional de Transito Decreto 1906/2015 Decreto 2851/2013 Ley1503/2011 Resolución 1565/2011 Resolución 3027/2010	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutinario	Ocurrencia de actos delictivos en la vía pública (atracos)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ATRACOS.	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales		Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público			(M)		2	3	4	Bajo	60	240	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado	Si	Resolución 1016/1989	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutinario	Ocurrencia de actos delictivos en la vía pública (robos)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ROBOS.	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales		Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público			(M)		2	3	4	Bajo	60	240	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado	Si	Resolución 1016/1989	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutinario	Ocurrencia de actos delictivos en la vía pública (asaltos)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ASALTOS.	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales		Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público			(M)		2	3	4	Bajo	60	240	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado	Si	Resolución 1016/1989	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutinario	Ocurrencia de actos delictivos en la vía pública (atentados) por cercanía a la Frontera con Venezuela y Grupos Armados Ilegales	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ATENTADOS.	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales		Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público			(M)		2	2	4	Bajo	100	400	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado	Si	Resolución 1016/1989	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutinario	Ocurrencia de actos delictivos en la vía pública (orden público) por cercanía a la Frontera con Venezuela y Grupos Armados Ilegales	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ORDEN PUBLICO.	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales		Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público			(M)		2	3	4	Bajo	60	240	II	Aceptable con Control Especifico	1				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado	Si	Resolución 1016/1989	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutinario	Desplazamientos dentro de Instalaciones de las plantas, establecimientos, y demás lugares donde se realizan auditorias y certificaciones	CONDICIONES DE SEGURIDAD	SUPERFICIES DE TRABAJO DESLIZANTES.	Golpes, lesiones, contusiones, fracturas derivadas de caída de personas			Capacitación prevención caídas y autocuidado			(M)		2	3	4	Bajo	25	100	III	Aceptable	1					Dar continuidad a las capacitaciones en prevención caídas y autocuidado	Si	Ley 9 / 1979	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutinario	Exposición a cambios de temperatura por inspección en lugares específicos	FISICOS	DISCONFORT TERMICO	fatiga que puede producir disminución de la vigilancia, destreza manual y la rapidez, mareos, desmayos por deshidratación, agravamiento de trastornos cardiovasculares		Hidratación en la sede	EPP según matriz de EPP			(M)		2	2	4	Bajo	10	40	III	Aceptable	1					Capacitación de autocuidado e incluir el tema de hidratación	No	Resolución 2400/1979	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Rutinario	Muelle fluvial y plantas	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Rutinario	Posible ingreso a cuartos fríos (refrigerador, congelador)	FISICOS	TEMPERATURA EXTREMA FRIO	Dolores musculo esqueléticos y estrés térmico por frio			EPP según matriz de EPP			(M)		2	3	4	Bajo	10	40	III	Aceptable	1					Capacitación de autocuidado Uso de EPP Según Matriz de EPP	Si	Resolución 2400/1979	
Todos los procesos	Rutinario	Oficina invima	Actividades propias de la labor mencionadas anteriormente	Tareas propias de la labor	Rutinario	Fenómenos naturales existentes no controlados	FENOMENOS NATURALES	SISMO	Pérdidas Humanas y Materiales de diversa intensidad		Plan de Emergencias					(B)	2	2	4	Bajo	10	40	III	Aceptable	1				Dar continuidad al Plan de Emergencias para la sede Comunicar planes de acción, procedimientos de como actuar en caso de emergencias para los funcionarios, contratistas y visitantes	Capacitación en los planes y procedimientos definidos para la prevención y control de emergencias	Si	Ley 9/1979 Decreto 1072/2015	